Descargado el: 28-03-2024 ISSN 1727-897X

ARTÍCULO DE REVISIÓN PEDAGÓGICA

La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante

University Professor's Training: a Constantly Developing Professional

Carmen Niurka Piña Loyola[1] Petrona Pez Camerón[2] Ainex León Rodríguez[2] Yohandris Leyva Gainza[3] Félix González Pérez Yarelys León Sánchez

[1] Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100
[2] Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100
[3] Policlínico Universitario José Luís Chaviano Chávez, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:
Piña-Loyola C, Pez-Camerón P, León-Rodríguez A, Leyva-Gainza Y, González-Pérez F, León-Sánchez Y. La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante. **Medisur** [revista en Internet]. 2014 [citado 2024 Mar 28]; 12(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu, medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2684

Resumen

La actividad del profesor ha sido y seguirá siendo un aspecto de estudio. Se requiere llevar a cabo esfuerzos para elevar su formación pedagógica, lo cual contribuirá a una mejor preparación de los egresados universitarios. Uno de los retos que se deben enfrentar en la Educación Médica Superior es el de preparar a las nuevas generaciones de profesores atendiendo a sus necesidades de aprendizaje. El propósito de este artículo es proporcionar una recopilación teórica y reflexiva acerca de la necesidad de formación del profesor universitario para satisfacer las necesidades de la sociedad actual.

Palabras clave: docentes, formación de recursos humanos, educación médica

Abstract

Professor's performance has been and will remain a subject of study. Efforts are required to enhance their pedagogical training, which will contribute to a better preparation of university graduates. One of the challenges to be faced in Higher Medical Education is to train new generations of professors considering their learning needs. The present paper aims to provide a theoretical and reflective compilation about the need for training university professors to meet the needs of today's society.

Key words: faculty, human resources formation, education, medical

Aprobado: 2014-01-27 09:21:25

Correspondencia: Carmen Niurka Piña Loyola. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. jddm@ucm.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

La profesionalización como proceso es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional. Es el resultado de un proceso de formación continua que exige no solo una elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la Didáctica de la Educación Superior, que le permitan actualizar su práctica docente y tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe introducir en su actuación como dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario.[1]

En el caso de los docentes del nivel universitario se constata que, internacionalmente, se ha dado mayor relevancia al papel de los profesionales de otras ramas al asumir el rol docente, que a la actividad pedagógica que estos profesionales despliegan en la educación superior. Tal es el caso de la existencia de creencias que sostienen que un buen profesor universitario no necesariamente debe prepararse en la rama de la ciencia pedagógica. Basta con que el que imparte el contenido sea un buen conocedor del mismo; lo cual relega a planos inferiores otros aspectos relevantes que tienen que ver con las funciones del profesor en la educación integral de la personalidad de los futuros profesionales y la sociedad en general.[2]

El profesor universitario no solo debe investigar sobre el contenido de la ciencia que enseña sino también sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, en aras de provocar una reflexión autocrítica dirigida a su perfeccionamiento. Las exigencias actuales de la Educación Superior determinan conferirle a la investigación didáctica el merecido papel que le corresponde en el empeño de perfeccionar y elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.[1]

Cuando se habla de la formación pedagógica del docente universitario, se debe pensar tanto en la formación pedagógica inicial, como en la formación continua del docente; de tal forma, que este docente tenga posibilidad de desarrollo profesional en su quehacer docente. Para lo cual las instituciones de educación superior deben formular programas de superación que permitan incorporar elementos que optimicen su quehacer docente.

Todo lo anterior indica la necesidad de capacitar pedagógicamente al profesor universitario, para enfrentar de mejor manera los desafíos de ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes de la enseñanza superior.

DESARROLLO

Breve caracterización histórica del profesorado cubano

Siempre que se proyecte explicar un fenómeno humano, situado en un momento determinado del tiempo, hay que empezar a remontarse hasta sus formas más primitivas y simples, intentando dar cuenta de las características por las que se define en ese período de su existencia, para después mostrar como, poco a poco, se ha desarrollado y se ha hecho compleja, y cómo ha llegado a ser lo que es en el momento en que se la considera.

Las características del profesorado cubano, dedicados a la instrucción y la formación de la personalidad de nuevas generaciones, han sido poco divulgadas por la bibliografía en general. El desarrollo de dicho análisis ha sido estructurado cualitativamente atendiendo a la periodización de las etapas históricas que determinan diferentes intervalos o períodos en la desarrollo de la enseñanza superior cubana. Estos son:[2,3]

I. Etapa de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana (1728-1842), primera etapa, período colonial

En esta etapa el profesorado estuvo constituido generalmente por monjes de la orden predicadores dominicos que utilizaban métodos escolásticos repetitivos y memorísticos de enseñanza, los que solo comenzaron a ser sustituidos a partir de establecida la política del despotismo ilustrado. Entre otros egresados, destacan como docentes de la institución universitaria: José Agustín Caballero (Filosofía), Tomás Romay (Texto Aristotélico y Medicina); José de la Luz Caballero (Filosofía), Antonio Bachiller y Morales (Sagrados Cánones, Filosofía y Religión).

Existe una correlación manifiesta entre los docentes universitarios que fueron miembros de las Sociedades de Amigos del País y /o impartieron docencia o estudiaron en el Colegio Seminario de San Carlos, el carácter antiescolástico y la utilización métodos científico-pedagógicos de avanzada, lo cual denota que solo mediante la interacción, fuera

de los muros monásticos universitarios, con la problemática nacional política, económica y cultural y los adelantos científicos de la época, pudo ser potenciada en Cuba la práctica de una pedagogía de base científica.[2,3]

II. Etapa de la Real y Literaria Universidad de La Habana (1842-1898), segunda etapa, período colonial

Contribuyó a potenciar la práctica de métodos de carácter científico en la investigación y la docencia, más avanzados respecto a los empleados en la etapa real y pontificia, que fueron modificando paulatinamente las prácticas escolástico-tomistas de la enseñaza monástica.

Al producirse el cambio hacia la universidad laica, los catedráticos fueron nombrados de acuerdo a los intereses de la metrópoli, con la exclusión, en lo posible, de los cubanos.

Se constató que los incluidos debieron ser conceptuados como muy fieles a la metrópoli. Pese a esto, el profesorado universitario participó físicamente en las luchas independentistas, a la vez que contribuyó a la formación de la conciencia del estudiantado hacia la liberación del estatus colonial de la isla. Como medida represiva las autoridades españolas suspendieron por segunda vez, en 1892, el derecho de la Universidad para impartir estudios de doctorado. El profesorado universitario respondió, en oposición a tal medida, ofreciéndose a impartir gratis las clases correspondientes a este nivel.[2,3]

III. Universidad de La Habana (1899-1958): período de la ocupación militar norteamericana y de la república mediatizada

A pesar de que la política anexionista en el terreno de la educación fue apoyada por algunos maestros de renombre, sin percatarse de los impactos negativos que ocasionaban al país, muchos otros se dieron cuenta de que ponía en juego la independencia definitiva de Cuba.

A partir de la década de los años 20, debido fundamentalmente a la naturaleza clasista burguesa y la heterogeneidad de la masa de profesores, las luchas emprendidas junto a los estudiantes no contaron con una nutrida participación del claustro. Sin embargo más adelante, como resultado de las luchas de los profesores unidos al estudiantado, entre los años 1944 y 1952, se alcanzaron logros de gran importancia social e institucional como: la ampliación de la matrícula gratis, la reorganización de la administración universitaria, el remozamiento de los programas de estudio, la creación de bibliotecas y el concurso-oposición para el ingreso de los profesores.

Los docentes que se unieron a la lucha, en la etapa final desde el Consejo Universitario, asumieron una posición de apoyo a los estudiantes (protesta cívica) que fueron radicalizando, hasta concienciar algunos la necesidad de la lucha armada que culminó con el triunfo revolucionario de 1959.

Destaca en la primera etapa Enrique José Varona (1849-1933), profesor de varias generaciones de cubanos. Crítico del colonialismo español. Defendió la función social de la educación, la formación moral del hombre como su principal objetivo, la individualidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la combinación de la teoría con la práctica.

Propugnó vincular el profesor a la cátedra, mejorar los métodos de trabajo docente, enriquecer la documentación científica y fomentar la investigación para convertir la enseñanza universitaria en objetiva y científica. Planteó que la enseñanza universitaria "*debe fecundar cada espíritu, para que éste vuele con sus propias alas, y escoja por su propio impulso la región del espacio, que le promete más dilatados y luminosos horizontes*".[2,3]

IV. Universidad de La Habana (1959-1976): desde el triunfo de la Revolución hasta la creación del nuevo Sistema de Educación Superior

La gran deserción del profesorado contrarrevolucionario en 1960 permitió, entre otras cuestiones: la contratación de personal competente revolucionario cubano y extranjero, el diseño por parte de los profesores de nuevas asignaturas, la actualización de los programas y el empleo de métodos pedagógicos más idóneos; la incorporación de la intelectualidad comunista a los colectivos docentes, así como, el aumento del número de mujeres profesoras en todas las facultades, factor que contribuyó a cambiar la composición social de los claustros.

Los docentes que se mantuvieron en los claustros, así como los nuevos, demostraron su incondicionalidad a la causa revolucionaria prestando sus servicios en muy difíciles condiciones.

El movimiento de alumnos ayudantes, surgido en primera instancia por la falta de profesores, contribuyó desde su creación hasta la fecha a garantizar la docencia, a la vez que a nutrir los claustros universitarios, pues muchos de estos estudiantes asumieron el rol docente al graduarse.

La red de centros universitarios creada en todo el país incluye los Institutos Superiores Pedagógicos, inicialmente: Enrique José Varona, Félix Varela y Frank País, encargados de formar a los profesores de todos los niveles de educación, incluyendo el nivel superior. Particularmente, los profesores de los Institutos Pedagógicos dieron cumplimiento a la formación de los miembros de los distintos contingentes del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech.

Durante esta etapa obtiene el grado científico de doctor un primer grupo de profesores universitarios.

Dando el ejemplo, y contribuyendo en su formación, el profesorado universitario participa con los estudiantes en las movilizaciones productivas y para la defensa, de trabajo social y de apoyo a la Revolución. Apoya y participa a la vez en los eventos estudiantiles de investigación, festivales culturales y juegos deportivos.[2,3]

V. Creación del Ministerio de Educación Superior (1976-2000)

Las políticas emprendidas por el MES garantizaron una mayor correspondencia entre la capacitación del claustro universitario, su selección y el desempeño; factor que contribuyó significativamente al salto de calidad en la docencia y la investigación.

Como parte de la capacitación y superación del personal docente, comienza en la década del 70 la preparación de los profesores para la enseñanza de la computación.

A pesar de las graves afectaciones derivadas del período especial, la gran mayoría de los docentes universitarios permanecieron en sus puestos desarrollando la docencia y la educación de la correspondiente generación de futuros profesionales en las más difíciles condiciones sin afectar la calidad del proceso de formación. Tal actitud del profesorado universitario permitió que al finalizar la etapa y a comienzos del nuevo milenio, más del 90 % de los 22 000 profesores que constituían el personal docente lo fuera a tiempo completo, constituido por mujeres en más del 50 %, con porcentajes superiores en las especialidades pedagógicas, sociales y humanísticas. La edad promedio no rebasaba los 45 años.

En la etapa fueron muchos los profesionales de la producción y los servicios que participaron en la formación de los estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado, entre ellos destacaron los médicos en las carreras de ciencias médicas, dado que la formación se desarrollaba en las propias instituciones de salud.[2,3]

VI. La nueva universidad cubana (NUC). Período de 2000 a la actualidad

Se plantea que el subsistema de educación superior cuenta con un valioso potencial humano, que es valuarte de integridad moral y ejemplaridad ante el estudiantado y la sociedad, además de poseer una adecuada preparación pedagógica y profesional, acorde a los requerimientos de las complejas tareas que desarrolla, y un elevado compromiso institucional. Debido a que en realidad este planteamiento constituye el objetivo a alcanzar hacia la idoneidad y compromiso del profesorado universitario cubano, en la actualidad se dan los pasos para el trazado de estrategias encaminadas al perfeccionamiento de los profesores. Como parte de estos esfuerzos se enfatiza con renovado acento el propósito de que solo los revolucionarios pueden ejercer la docencia universitaria.

Participan en la formación integral de los profesionales, tanto en pregrado como en posgrado, los investigadores de los centros de investigación y de estudio, en particular, en los campos vinculados con las temáticas científicas que desarrollan.

Entre las principales características propias del modelo ideal que se propone la NUC para los claustros docentes pueden contarse:

- Alto compromiso ético en el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a la envergadura de la tarea que la Revolución y el Socialismo les ha asignando en la educación y formación de los futuros profesionales del país.
- Buena preparación política, ideológica, científica y profesional.
- Espíritu de superación continua y permanente de acuerdo a las exigencias de la actual ley de

categorías docentes, la superación de posgrado y el posgrado académico (maestrías y doctorado).
- Creciente nivel científico pedagógico de los profesores a tiempo completo y parcial, que incluye a los profesionales de reciente incorporación a los claustros de los Centros Universitarios Municipales (CUM) que permanecen incorporados a la producción y los servicios compartiendo el rol docente con estas responsabilidades.
- Creciente incorporación de alumnos ayudantes y egresados jóvenes a los claustros.
- Creciente movilidad del profesorado que se expresa en la participación en misiones de asistencia técnica a universidades de América Latina, África y otros países.

La puesta en práctica del modelo pedagógico para la continuidad de estudios, ha demandado involucrar a la gran masa de profesionales formados por la Revolución para que asuma el rol docente como profesores a tiempo parcial en los CUM, previamente haber recibido una preparación pedagógica elemental y el ulterior proceso de categorización como profesores instructores. Asumir esta gran responsabilidad ha constituido para la gran mayoría de estos profesionales un gran reto que lleva implícita la condición de permanecer desarrollando, a la vez, las tareas propias de sus puestos de trabajo en la producción y los servicios.

Las particularidades propias del modelo pedagógico de continuidad de estudios, que implica, entre otras funciones, la atención presencial y personalizada a estudiantes para su formación profesional integral; la dirección, planificación, ejecución y control del proceso docente educativo; la superación metodológica y científico-técnica en la asignatura que imparte, así como la elevación continua de su cultura general integral y la de sus estudiantes, eleva la tarea de estos profesionales al rango de proeza.

Como fortaleza de los profesores a tiempo parcial, destaca el hecho de permanecer insertados en la producción y los servicios, lo cual puede facilitar la incorporación planificada de las experiencias de estas esferas laborales al currículo para problematizar el objeto de estudio y contribuir a la formación de modos de actuación profesionales de la carrera. La pobre preparación pedagógica constituye la principal debilidad de estos docentes.[2-5]

No puede desestimarse la historia del profesorado cubano; solo a través de ella se concibe el alcance y la trascendencia que ha tenido cada uno de los períodos que determinan el desarrollo de la enseñanza superior cubana; la naturaleza sociohistórica de los planes de formación avala la dinámica de los cambios y transformaciones ocurridos en ellos y la intención que mueve todos y cada uno de esos procesos se sustenta en la necesidad de formar un profesor con sentido de pertenencia y responsabilidad ante su función.

La formación inicial y permanente del profesorado universitario

La Educación Superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma. Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO convocó a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI.[6]

En dicha conferencia mundial, se aprobaron documentos que insisten en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. En uno de esos documentos se especifica que un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Destaca que se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza".[6]

Se concibe la formación pedagógica del profesorado universitario como un proceso continuo que, atendiendo a diferentes etapas organizadas en su práctica docente, facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a dichos profesores en el dominio de los contenidos de la didáctica de la educación superior con el propósito de incidir en la calidad de la formación de los estudiantes lo que influye en la calidad de

la educación superior.

A continuación se detallan cuatro etapas que pueden ser organizadas durante los procesos de formación pedagógica como un proceso continuo, integrador, holístico:[a]

1. Iniciación docente

El profesor novel que se inserta a realizar las funciones docentes solo posee formación científica sobre la disciplina que explica, pero no dispone de los fundamentos pedagógicos para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje. Durante esta etapa se familiariza con el estudio de los documentos normativos de la educación superior, participa en la supervisión de actividades realizadas por profesores de experiencia, discutiendo con ellos los resultados de la observación; similar estrategia se desarrolla con los profesores noveles al ser visitados. Todas las actividades mencionadas son planificadas por el departamento docente al cual pertenece el profesor.

2. Adiestramiento docente

Esta etapa, fundamentalmente, se realiza a través del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos en que está implicado el profesor. Durante dicha etapa el profesor participa de forma activa en las diferentes actividades metodológicas concebidas por su departamento docente, siendo protagonista en la realización de clases abiertas, disertaciones de trabajos pedagógicos, visitas a profesores de experiencia con el propósito de mejorar la calidad de sus clases.

3. Formación pedagógica por niveles

A partir de un diagnóstico de necesidades de aprendizaje, realizado a los profesores, estos son ubicados en los distintos niveles de formación y consecuentemente, se estructuran en sistemas los diferentes posgrados a cursar. Para ello se toman en consideración las necesidades personales, sociales e institucionales.

Los niveles de formación pedagógica previstos son:[a]

Básico: incluye a los profesores que no han cursado estudios sobre la Didáctica de la Educación Superior. Mediante el curso básico de Pedagogía los profesores recibirán los conocimientos y habilidades esenciales sobre el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior.

Básico actualizado: comprende la actualización de los profesores en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje superior y su aplicación práctica a los diferentes niveles organizativos. Los profesores se agrupan en un curso de actualización pedagógica.

Profundización: está concebido para los jefes de carrera, departamento, colectivo de años, disciplina y asignatura, así como para otros profesores y directivos que lo requieran. Estos profesores participan en diplomados de didáctica y dirección de la Educación Superior y/o de Educación Médica.

Especialización: está destinado a la especialización en los contenidos de las Ciencias de la Educación vinculados a las necesidades del puesto laboral. Los profesores designados participan en cursos de especialización diseñados a tales efectos.

4. Formación académica investigativa

Está dirigida al perfeccionamiento continuo del profesor universitario, dicha formación se da a lo largo de su vida profesional. Incluye actividades de autosuperación que realiza el profesor para sistematizar y profundizar los conocimientos obtenidos a través del sistema de formación pedagógica acreditado por la Universidad. Asimismo se incorpora a todas aquellas actividades organizadas por su institución u otras para continuar elevando su desarrollo profesional y personal. Se ofrecen como alternativas para continuar su formación los programas de Maestría en Educación, Educación Médica y Doctorados en Ciencias Pedagógicas y en Educación.

En cada uno de los niveles se brinda especial atención a la participación en eventos pedagógicos para potenciar el intercambio académico con otros profesores y contraponer sus ideas, creencias, opiniones sobre el perfeccionamiento de la labor docente de la Educación Superior.[a]

Las cuatro etapas referidas están íntimamente vinculadas y van proyectando el trabajo de investigación de los profesores alrededor de su propio proceso. Desde esta perspectiva, el profesor, para lograr una formación pedagógica según las exigencias de la Educación Superior

actual, no tiene necesariamente que transitar por cada una de las tres primeras etapas señaladas, esto estará en dependencia del nivel de desarrollo profesional y pedagógico que ha alcanzado a través de su práctica docente.

El docente universitario como profesional de la educación requiere, más que cualquier otro, de una fuerte etapa de formación de posgrado dirigida particularmente a alcanzar las competencias demandadas para la ejecución exitosa de sus complejas tareas y su propia satisfacción personal.[3,7]

Reflexiones sobre el tema

Tomando en consideración lo que se acaba de señalar, se entiende que, en la medida de lo posible, las acciones de formación del profesorado orientadas a aquellos que son estables o a tiempo completo, deberían desarrollarse por expertos en la docencia de la disciplina, los que gozarán de suficiente autoridad moral para actuar como asesores y dinamizadores de grupos de trabajo entre iguales. Los especialistas en aprendizaje, evaluación y educación superior general deberían centrar su atención en asesorar a los expertos en la docencia de las diferentes disciplinas con el fin de que la actuación de estos últimos pudiera también mejorarse en aquellas cuestiones en las que no han recibido una formación pedagógica específica.

En relación con el profesorado no estable o a tiempo parcial, se precisa de una modalidad mixta en la que el especialista en pedagogía y el experto en la docencia de la disciplina colaboren, reservándose cada uno de ellos el ámbito de formación más afín. Difícilmente podemos contribuir a formar un buen profesor universitario en un área concreta sin contar con el experto en docencia en esa área o sin contar con el experto en evaluación de los aprendizajes, o con el experto en diseños de materiales multimedia de auto aprendizaje, los cuales no necesariamente deben pertenecer al área específica de la que estemos tratando.

El carácter obligatorio o voluntario de los programas de formación puede variar en función de la tipología del profesorado al que va dirigido y el tipo de contenidos que trate. En el caso del profesorado no estable y en el de aquellos que no hayan obtenido una evaluación favorable de su actividad docente, los programas, orientados a mejorar su actuación en clase y los sistemas de evaluación de los aprendizajes, podrán ser obligatorios. En los restantes casos el carácter de los cursos deberá ser voluntario o a petición de aquellos grupos de profesores que lo soliciten. Estos programas convendrían que obedeciesen a un proceso de toma de decisión colectiva en departamentos y centros universitarios, y que estuvieran integrados en los planes institucionales de calidad.

Mención aparte merece la formación docente a profesores experimentados. Elevar la competencia de este profesional y dar respuesta a sus necesidades y a las del sistema educativo, en el contexto de la actividad fundamental que realiza, es también responsabilidad de la Universidad, no se debe dejar a la espontaneidad. Para ello se establece la colaboración con otras instituciones pedagógicas universitarias y científicas. El contenido de la superación está determinado por las necesidades individuales y por las exigencias institucionales. El diagnóstico de estas necesidades debe tomar como punto de partida la evaluación profesoral, la que incluye la caracterización técnica del docente, de la cual se derivan las vías y modalidades para superación. Lo que puede incluir las maestrías y la obtención de un grado científico, de forma simultánea con el ejercicio de su labor docente.

Para que la universidad pueda cumplir sus tareas académicas, laborales e investigativas requiere de profesores preparados, que no solo sepan el contenido científico, sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, de aquí la necesidad de que en la universidad se enseñe a los profesores a educar, para que los estudiantes aprendan a aprender.

En Cuba la necesidad se hace más urgente a partir de la implementación del proceso de Universalización de la Educación Superior y la elevación del número de estudiantes matriculados, además nuestro país asume una elevada responsabilidad ante el mundo por su participación y contribución en la formación de recursos humanos para la salud de los países más necesitados de estos servicios.

CONCLUSIONES

Las características del profesorado universitario cubano desde sus inicios, hasta nuestros tiempos, permite advertir que su accionar ha estado encaminado a la formación de un profesional en correspondencia con la estructura social de cada momento histórico.

El intercambio sistemático con los profesores de más experiencia de las sedes centrales y la conformación de colectivos metodológicos de asignaturas e interdisciplinarios unificados, entre estas y los CUM, conllevará al gradual desarrollo y la excelencia del personal docente de la NUC.

La actividad del profesor universitario es dar clase, lo que parece obvio, pero que debe recordarse. El profesor sin duda podrá investigar, gestionar la institución, buscar recursos y otras actividades, pero su existencia es posible por que hay alumnos a los que debe enseñar y, lo que es más importante, que estos deben aprender.

Si la universidad logra asegurar la excelencia de sus docentes, tiene asegurada, en buena proporción, su excelencia como institución de educación superior.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que la figura del profesor en la universidad se convierte en un pilar fundamental que sustenta el templo del saber, pues a través de su experta conducción facilita la satisfacción de las crecientes e infinitas demandas personales, institucionales y sociales ante el inevitable y necesario desarrollo científico técnico.

.....

[a]Cáceres Mesa M. La formación pedagógica de los profesores Universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Revista Iberoamericana de Educación [citado 12 Dic 2010]. Disponible en: http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ortiz Torres E, Mariño Sánchez MA. La profesionalización del docente universitario a través de la investigación didáctica desde un enfoque interdisciplinar con la psicología. Revista Iberoamericana de Educación [revista en Internet]. 2009 [cited 2 Mar 2013] ; 35 (6): [aprox. 6p]. Available from: http://www.rieoei.org/deloslectores/888Ortiz.PDF.

2. Fonte Águila AA. Evolución del profesorado universitario cubano. Periodización histórica. CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO [revista en Internet]. 2011 [cited 2 Mar 2013] ; 3 (5): [aprox. 5p]. Available from: http://www.researchgate.net/publication/227431304_Evolucin_del_profesorado_universitario_cubano._Periodizacin_histrica.

3. Fonseca Pérez JJ, Mestre Gómez U, Bermúdez Laguna FA, Valdés Tamayo PR, Barba Téllez MN. Un modelo pedagógico para la formación permanente del profesorado universitario. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación [revista en Internet]. 2011 [cited 2 Mar 2013] ; 2 (1): [aprox. 5p]. Available from: http://revistas.ojs.es/index.php/didascalia/article/view/368/376.

4. Vidal Ledo M, Hernández García L. Superación profesoral. Educ Med Super [revista en Internet]. 2011 [cited 3 Mar 2013] ; 25 (2): [aprox. 7p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000200017.

5. Carreño de Celis R, Salgado González L, Alonso Pardo ME. Cualidades que deben reunir los profesores de la educación médica. Educ Med Sup [revista en Internet]. 2008 [cited 12 Feb 2013] ; 22 (3): [aprox. 7p]. Available from: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol22_3_08/ems08308.htm.

6. Conferencia mundial sobre la educación superior. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Educ Med Super [revista en Internet]. 2000 [cited 2 Mar 2013] ; 14 (3): [aprox. 5p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300006&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

7. Bustamante Alfonso LM. Significación de la Estrategia de superación profesoral para los directivos en el Sector Salud en Cuba. Pedagogía Profesoral [revista en Internet]. 2012 [cited 12 Feb 2013] ; 10 (1): [aprox. 9p]. Available from: http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu/Vol10no1/Leticia.pdf.